	ACCION DE PERSONAL
	No. UTLVTE-DATH-N-001-2022
FECHA DE EXPEDICIÓN	
20/07/2022	


DECRETO	ACUERDO	RESOLUCION
No. Registro Oficial Suplemento 294	FECHA: Quito, 06 de octubre de 2010	
Última modificación: 09/12/2020	Estado: Reformado	

VERNAZA ARROYO		GIRARD DAVID	
APELLIDOS		NOMBRES	
No. de Cédula de Ciudadanía	No. De Afiliación IESS	Rige a partir de:	
080083332-9		20 DE JULIO DE 2022	


EXPLICACION:
 DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. UTLVTE-026-2022, DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2022; ARTÍCULO 48 Y ARTÍCULO 55 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR; Y, ARTÍCULOS 140 Y 141 DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA "LUIS VARGAS TORRES" DE ESMERALDAS. LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, PROCEDE A ELABORAR LA ACCIÓN DE PERSONAL, A FAVOR DEL DR. C. GIRARD DAVID VERNAZA ARROYO, PH.D., RECTOR REELECTO DE LA UTLVTE, PARA EL PERÍODO 2022 - 2027, LUEGO DEL PROCESO ELECCIONARIO PARA RENOVAR LAS MÁXIMAS AUTORIDADES.
ANTECEDENTE: DISPOSICIÓN CONFORME EXPLICA RESOLUCIÓN No. UTLVTE-026-2022 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2022, SUSCRITO POR EL DR. GIRARD DAVID VERNAZA ARROYO, PH.D., OFICIO No. 027-TE-UTLVTE 2022, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022, INFORME DE PROCESO ELECTORAL, SUSCRITO POR EL ING. JOSÉ VLADIMIRO JIJÓN SOLÓRZANO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA UTLVTE


INGRESO	TRASLADO	REVALORIZACION	SUPRESION
NOMBRAMIENTO	TRASPASO	RECLASIFICACION	DESTITUCION
ASCENSO	CAMBIO ADMINISTRATIVO	UBICACION	REMOCION
SUBROGACION	INTERCAMBIO	REINTEGRO	JUBILACION
ENCARGO	COMISION DE SERVICIOS	RESTITUCION	OTRO
VACACIONES	LICENCIA	RENUNCIA	

SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPUESTA	
PROCESO: GOBERNANTE		PROCESO: GOBERNANTE	
SUBPROCESO: RECTORADO		SUBPROCESO: RECTORADO	
PUESTO: RECTOR		PUESTO: RECTOR (REELECTO)	
LUGAR DE TRABAJO: UTLVTE - ESMERALDAS		LUGAR DE TRABAJO: UTLVTE - ESMERALDAS	
REMUNERACION MENSUAL: 5,000.00		REMUNERACION MENSUAL: 5,000.00	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 225		PARTIDA PRESUPUESTARIA: 225	
2017.165.82.00.000.001.510108.0800.003.0000.0000		2022.165.82.00.000.001.510108.0800.003.0000.0000	

ACTA FINAL DEL CONCURSO	PROCESO DE RECURSOS HUMANOS
No. _____ Fecha: _____	f.  ING. MARCOS WASHINGTON NAZARENO CAICEDO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f. 
Nombre: **ABG. VÍCTOR ENRIQUE MORALES REINA**
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA "LUIS VARGAS TORRES" DE ESMERALDAS

RECURSOS HUMANOS	REGISTRO Y CONTROL
No. UTLVTE-DATH-N-001-2022	Fecha: 20/07/2022
SECRETARIA GENERAL	f.  ING. GONZALO TEOBALDO CHEME GAMEZ
Fecha de creación de formato / Revisión 00	Página 1 de 2



14/07/2022

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

Fecha: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____

EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____

FECHA _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

No. _____

Fecha _____

POSESION DEL CARGO

YO DR. VERNAZA ARROYO GIRARD DAVID

CECULA DE CIUDADANIA No. _____

080083332-9

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO EN EL DESEMPEÑO DEL CARGO

LUGAR _____

Esmeraldas

FECHA _____

20 de julio de 2022

f. _____

Funcionario/Empleado/Trabajador

f. _____

Responsable de Recursos Humanos

Fecha de creación de formato: 2014-07-28 / Revisión: 00 / Pagina 2 de 2

OBSERVACIÓN:

Referencia: Resolución No. UTLVTE-026-2022 del Consejo Superior Universitario, de fecha 20 de abril de 2022

Referencia: Artículos 48 y 55 de la Ley Orgánica de Educación Superior

Referencia: Artículos 141 y 141 del Estatuto de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas

La presente autoridad, fue reelecta en Comisos electorales realizados en los Predios Universitarios, el 10 de junio de 2022, para el periodo 2022 - 2027, de conformidad a la normativa legal vigente.

Nota: El Dr. Girard David Vernaza Arroyo, Phd., Rector (primera vez), en comisos realizados el día 13 de julio de 2017, y fue posesionado por el Consejo Superior Universitario, mediante Resolución No. UTE-LVT-060-2017, en sesión de fecha 20 de julio de 2017; siendo posesionado mediante Acción de Personal No. UTE-DTH-282-2017, con fecha de emisión, 26 de julio de 2017, y fecha de vigencia, 20 de julio de 2017.



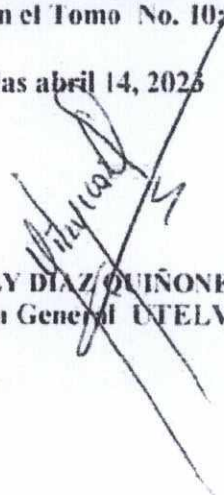
[Handwritten signature and date: 2022]



ACTA DE POSESIÓN DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS.

En la ciudad de Esmeraldas, a las once horas diez minutos del día miércoles 20 de julio de 2022, ante el Consejo Superior Universitario presidido por la señora Ing. María Elizabeth Canchingre Bone, PhD e infrascrito Secretario General Ab. Víctor Enrique Morales Reina que suscribe, comparece el señor DR. C. GIRARD DAVID VERNAZA ARROYO PhD, para posesionarse como Rector de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, electo en comicios electorales llevado a cabo, el día viernes 10 de junio de 2022, en cumplimiento del Art. 47 y 55 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Al amparo del inciso primero del Art. 30, del Reglamento de Elecciones de la UTLVTE. Se ha informado al Consejo Superior Universitario los resultados finales de las autoridades electas. Amparados en el literal v) del Art. 69 del Estatuto Institucional a fin de posesionarlo en su cargo; así mismo que desempeñaran funciones por un periodo de cinco años, 2022 - 2027, de conformidad con lo suscrito en el Art. 87 inciso segundo del Estatuto Institucional. Al efecto juramentado que fue en legal y debida forma acepta desempeñar su cargo fielmente; y para constancia firman el compareciente, la señora Presidenta del Consejo Superior Universitario (E) Dra. María Elizabeth Canchingre Bone. Lo certifico. Ab. Mitzy Díaz Quiñónez, Secretaria General UTELVT. Según consta inscrito en el Tomo No. 107 Folio No. 150; Acta 583.

Esmeraldas abril 14, 2025


AB. MITZY DÍAZ QUIÑÓNEZ
Secretaria General UTELVT

Jackeline





LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS
VARGAS TORRES DE ESMERALDAS

A petición de parte interesada

CERTIFICA:

Que la copia de la ACCIÓN DE PERSONAL UTLVTE-DATH-N-001-2022 de fecha expedición 20 julio de 2022, y ACTA DE POSESIÓN DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA "LUIS VARGAS TORRES" DE ESMERALDAS, de fecha abril 14 de 2023, son fiel copias de su original. - Lo certifico, Ab. Mitzy Díaz Quiñónez, Secretaria General (E) de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres.

Esmeraldas abril 14, 2023



Escaneado el documento por:
MITZY BEATRIZ DIAZ
QUINONEZ

Ab. Mitzy Díaz Quiñónez
Secretaria General (E) UTLVTE



REPUBLICA DE
ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACION

APELLIDOS CONDICION CIUDADANIA

VERNAZA

ARROYO

NOMBRES

GIRARD DAVID

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

14 JUL 1986

LUGAR DE NACIMIENTO

ESMERALDAS QUININDÉ

CUBE

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

006015246

FECHA DE VENCIMIENTO

22 JUN 2031

NACION

958495



NUL.0800833329

David Girard

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VERNAZA MERLIN HELMER WHATED

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ARROYO BELGICA GRACIELA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

PADILLA AYOVI ISABEL MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION

ESMERALDAS 22 JUN 2021

CÓDIGO DACTILAR

V334312242

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0060152466<<<<<<0800833329
6507143M3106224ECU<SI<<<<<<<<8
VERNAZA<ARROYO<<GIRARD<DAVID<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



ESMERALDAS

ESMERALDAS

ESMERALDAS

1

0061 MASCULINO

VERNAZA ARROYO GIRARD DAVID

37936938

37936938



0800833329



CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Abg. KLINGER REVELO LORENA MARLENE


Matrícula No. 08-2004-18

Cédula No. 0802219618

Fecha de inscripción: 2011-08-31






Firma

 **FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR**
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. GOYES GONZÁLEZ JOHN WALKER

Matrícula No: 08-2011-25
Cédula No: 0801632225
Fecha de inscripción: 15/03/2012
Matrícula anterior: 818
Tipo de sangre: O+


Firma





FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

DR. VALDEZ QUIÑÓNEZ AGAPITO

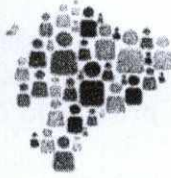
Matrícula No: 08-1996-2
Cédula No: 0800609893
Fecha de inscripción: 25/06/2010
Matrícula anterior: 236
Tipo de sangre: A+



Firma

Dra. Azopito Voldoz
23/07/2021/dg

URGENTE PROCURADURIA
ASESORIA 23-7-21 pul



**Defensoría
del Pueblo**
ECUADOR

El Desafío de ser diferentes es sentirnos semejantes



**PROVIDENCIA DE SEGUIMIENTO
DE SEGUIMIENTO DE SENTENCIA**

Nro. 4 CASO-DPE-0801-080101-8-2020-001901-MQ

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL ECUADOR.- Delegación Provincial de
Esmeraldas.-

Esmeraldas 21 de Julio de 2021, a las 11:21

I. Referencia: Acción de protección N° 08282-2020-00673

Dentro del trámite de seguimiento de Sentencia que mediante oficio N° 0805-2020-U.J.P.E-, de Esmeraldas, la Dra. Mercedes Araujo Quiñónez Jueza de la Unidad Judicial Penal de Esmeraldas, quien pone en nuestro conocimiento la Sentencia de fecha 26 de octubre de 2020, emitida dentro de la **Acción de protección N° 082082-2020-00673**, seguida por el señor HAROLD PAUL OYARVIDES RAMIREZ, en contra del señor Dr. Girard Vernaza Arroyo en calidad de Rector de la Universidad Luis Vargas Torres, se Delega a Defensoría del Pueblo Ecuador, para que de conformidad al artículo 21 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, con el propósito de delegar el seguimiento del cumplimiento de la sentencia. Hay lo siguiente.

Para continuar con el trámite avoco conocimiento por haberse me encargado la Delegación Provincial de Esmeraldas de conformidad a la Acción de Protección Nro. 0993-2021 del 2 de julio de 2021.

II. Objeto:

Aparejar al expediente el siguiente documento

1.- Escrito sin numeración y respectivos adjuntos presentados por el Dr. Girard Davis Vernaza Arroyo, PhDs, en calidad de Rector de la universidad Técnica "Luis Vargas Torres", en repuesta a las disposiciones emitidas por la Delegación Provincial dentro del seguimiento de sentencia a favor del señor HAROLD PAUL OYARVIDES RAMIREZ.

Para continuar el trámite se dispone

III. Disposiciones:

1.- Informar con esta providencia del escrito sin numeración y respectivos adjuntos presentados por el Dr. Girard Davis Vernaza Arroyo, PhDs, en calidad de Rector



de la universidad Técnica "Luis Vargas Torres", a la Dra. Mercedes Araujo Quiñónez, Jueza de la Unidad Judicial Penal de Esmeraldas, para que tenga conocimiento que se cumplió con las disposiciones emitida dentro de la **Acción de protección N° 082082-2020-00673**, en favor del el señor HAROLD PAÚL OYARVIDE RAMÍREZ.

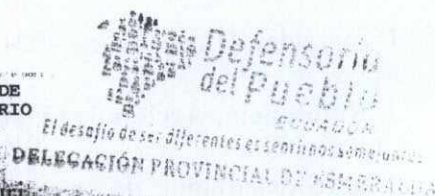
2.- Solicitar a la a la Dra. Mercedes Araujo Quiñónez, Jueza de la Unidad Judicial Penal de Esmeraldas, que declare el cumplimiento de sentencia y ordene el cese del seguimiento de sentencia.

3.- Señalar para futuras notificaciones que correspondan a la Defensoría del Pueblo, la casilla Judicial No. 125; o en nuestra Oficina ubicada en el Centro de Atención Ciudadana (CAC), ubicado en el segundo bloque – segundo piso (Av. Jaime Roldos – Vía al Puerto Pesquero de Esmeraldas), o al correos electrónicos marcia.quinonez@dpe.gob.ec /

4.- Notifíquese y cúmplase.



CRISTOBAL DE
JESUS TENORIO
PIURI



Dr. Cristóbal Tenorio Piuri

**DELEGADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS (E)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL ECUADOR**

Notificaciones:

Señora.
Dra. Mercedes Araujo Quiñónez
Jueza de la Unidad Judicial Penal de Esmeraldas
En su despacho.-

Señor.
Dr. Girard Vernaza Arroyo
Rector de la Universidad Luis Vargas Torres
En su despacho.-



RECIBIDO
RECTORADO UTE - LVT
FECHA: 23/07/2021 HORA: 09:50
NO. ING: 1061 ANEXO: 5
FIRMA RESPONSABLE: Antonio

